

Fecha de constitución del fondo	06/06/2006
Depositario	Bankia S.A.
ISIN	ES0138091030
Categoría CNMV	GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO
Nº de registro CNMV	03488
Patrimonio	28.845.417,85 €
Participes	944
Inversión mínima inicial	1.000 €
Inversión mínima a mantener	€
Valor liquidativo a 16/08/2019	14,87 €

Comisiones

Comisiones de gestión s/ patrimonio desde 27/02/14, incl.	0,60 %
Comisiones de gestión Hasta 26/02/14 incl.	0,10 %
Comisiones de depósito Hasta 26/02/14 incl.	0,10 %
Comisiones de depósito Desde 27/02/14 incl.	0,05 %
Comisiones de suscripción Desde el 27/02/14 hasta el 30/07/19 incl.	3 %
Comisiones de reembolso Desde 27/02/14 hasta el 29/07/19 incl.	3 %

10 mayores valores de la cartera de inversiones a 31/07/2019

EUR	100 %
-----	-------

Detalle del fondo inversión

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento de la garantía.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 5 años y 5 meses aproximadamente (ya que garantía vence el 30/07/19).

Política de inversión:

BMN garantiza al Fondo a vencimiento (30/07/19) el 111,96 % del Valor Liquidativo de 26/02/14 (TAE del 2,10 % para suscripciones realizadas el 26/02/14 y mantenidas a vencimiento). La TAE dependerá de cuando se suscriba.

Hasta el 26/02/14 inclusive se invierte en Repos sobre deuda pública española y liquidez y se comprará a plazo una cartera de renta fija.

Tras el vencimiento se invertirá, además, en pagarés y depósitos nacionales. En ambos periodos, duración y vencimiento medio de la cartera inferiores a 0,25 años y sólo se invertirá en activos que preserven y establezcan el VL.

Durante la garantía, se invertirá en Renta Fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos), en euros, con vencimiento próximo a la garantía, de emisores OCDE (principalmente españoles).

Respecto a la calidad crediticia de la renta fija, se establece un umbral de rating igual a 4 niveles por debajo del de Reino de España. A fecha de compra, al menos un 80 % de la exposición a renta fija tendrá un rating igual o superior a dicho umbral, lo que supone baja calidad crediticia, pudiendo tener el resto un rating inferior.

A partir del 27/02/14, de haber rebajas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse en cartera.

Sólo se invertirá en activos de renta fija privada líquidos.

Esta información es un resumen de la información completa incluida en el [Documento de Datos Fundamentales para el Inversor \(PDF, 516 KB\)](#).

Categoría GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO	Nivel de Riesgo							Rentabilidad Anual (*)					
	1	2	3	4	5	6	7	2018	2017	2016	2015	2014	
	Menor Riesgo				Mayor Riesgo				-1,03%	-0,27%	-	-	-

*Las cifras indicadas se refieren al pasado. Los rendimientos pasados no son un indicador fidedigno de resultados futuros.

-0,58 %

Rentabilidad acumulada en el año desde el 01/01/2019 al 16/08/2019

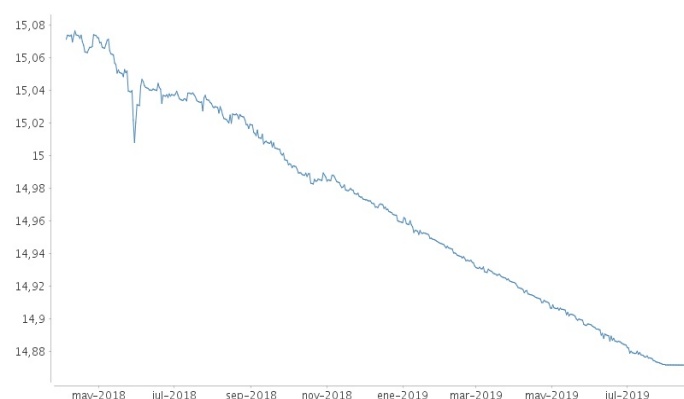
-1,02 %

Rentabilidad acumulada a 1 año desde el 16/08/2018 al 16/08/2019

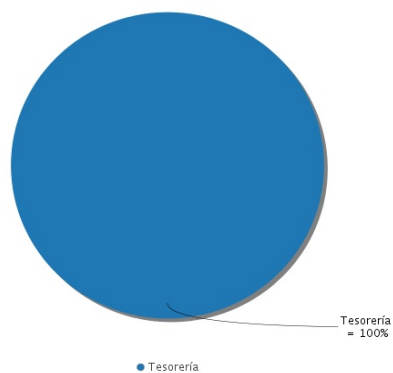
0,17 %

Volatilidad del valor liquidativo del 16/08/2018 al 16/08/2019

EVOLUCIÓN VALOR LIQUIDATIVO DE FONDO A 16/08/2019



Cartera del fondo de inversión a 31/07/2019



Esta información ha sido elaborada por Bankia Fondos SGIIC, S.A. y se facilita solo a efectos informativos. Se prohíbe la reproducción total o parcial del diseño o contenidos sin permiso del editor. El documento de Datos Fundamentales para el Inversor y el Folleto Completo del fondo se encuentran disponibles en la página www.bankiafondos.es y en la CNMV